



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Aviso No. 0120-2013

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a), MILZON HOMERO DIAZ DIAZ radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0120 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para acometida de energía eléctrica, en la siguiente dirección: Calle 22 No.7-93 Hospital Universitario Departamental

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0120 del día 03 de septiembre de 2013, en la que se especifica:

Instalación de tres postes sobre el andén del colegio Santo Sepulcro, hasta llegar al Hospital, área aproximada a intervenir 0.5 metros cuadrados

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0120 del día 03 de septiembre de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Nueve (09) días del mes de Septiembre de 2013.

Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó
Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo. Bp.

Alba Lucy Martínez Maya